



Resolución de Decanato **193 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.303/24 Sustituir a la Prof. Naci Silvestre por el Prof. Omar Flores como Miembro del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, para la asignatura "Farmacología en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
29/04/2026

VISTO: La Resolución Consejo Directivo N° 532/25, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "**Farmacología en Enfermería**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERACION:

Que por Resolución Consejo Directivo N° 532/25, se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de referencia.

Que a fs. 26, la Prof. Nanci Silvestre, expresa mediante correo electrónico que no podrá actuar como Miembro del Jurado, por motivos personales.

Que el Departamento de Concursos Docente, emite informe correspondiente.

Que el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, expresa en su artículo 26° "*Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones u renuncias o por producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor (...)*"

Que corresponde emitir acto administrativo de sustitución.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACUTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Sustituir a la Prof. Nani Silvestre por el Prof. Omar Flores, para actuar como Miembro Titular del Jurado en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "Farmacología en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.



Resolución de Decanato **193 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.303/24 Sustituir a la Prof. Naci Silvestre por el Prof. Omar Flores como Miembro del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antedecentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, para la asignatura "Farmacología en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
29/04/2026

ARTÍCULO 2º: - Establecer en consecuencia, el orden de los Miembros del Jurado, de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares:

- Prof. Josefa CEBALLOS
- Prof. Omar FLORES
- Prof. JTP Florencia CATANZARO


Miembros Suplentes:

- Prof. JTP Edith MIRANDA
- Prof. Nélica CONDORI
- Prof. JTP Víctor Hugo SAAVEDRA

ARTÍCULO 3º: - Publíquese en el Boletín Oficial y notifíquese a los postulantes aceptados, Miembros del Jurado y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

le/HMC




Lic. José Luis Pasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa


Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa